

del rey, si la reina, que acudió al ruido que oyó desde su cámara, no se hubiera interpuesto, contentándose por entonces don Sancho con poner en prision y con grillos al infante (1). Tal fué el sangriento término que tuvieron las córtes de Alfaro, testimonio inequívoco de la rudeza de aquella época y de la índole brava de aquel rey.

Una nueva guerra civil siguió á esta escandalosa escena. Don Sancho corrió la Rioja, tomando algunos de los castillos, que estaban por el conde. Mas habiéndose presentado la condesa viuda, díjole el rey que no habiendo sido su intencion matar á don Lope sino que él mismo se había precipitado á la muerte, mantendría á su hijo don Diego en los mismos cargos y oficios que obtenia su padre, siempre que se estuviese quieto y no le moviese guerra. Asi lo prometió al pronto la condesa doña Juana de Molina (que era hermana de la reina), ofreciendo influir con su hijo á fin de que aceptára pacíficamente el partido que el rey le proponia; mas luego que se vió con él, fué su mas fogosa instigadora para que tomara una venganza ruidosa y completa. Uniéronse entonces todos los de la familia de Haro, inclusa la esposa del infante don Juan con su pariente Gaston vizconde de Bearne para proclamar á los infantes de la Cerda como legítimos herederos del trono de Castilla; y don Diego Lopez

(1) Cron. de don Sancho el Bravo, cap. 5.

el hijo del conde asesinado pasó á Aragon á persuadir al rey don Alfonso III. que pusiera en libertad á los infantes, que como sabemos, continuaban encerrados en el castillo de Játiva. Alegróse de esto el aragonés, disgustado como estaba del de Castilla por la preferencia que éste habia manifestado siempre por la alianza francesa. Proclamaron, pues, don Diego Lopez y los suyos por rey y señor de Castilla á don Alfonso de la Cerda, y le besaron la mano como á tal. La guerra se encendió, y la Vizcaya entera con una parte de la Vieja Castilla se declaró contra el matador de su señor don Lope, apellidando en los castillos á don Alfonso como en Aragon, y enarbolando bandera por él. Cuando don Sancho se hallaba combatiendo los castillos rebeldes de los cuales tomó muchos, castigando severamente á los defensores, ibanle llegando nuevas de bien diferente especie. El nuevo rey de Marruecos solicitaba mantener con él la paz que habia concertado con su padre, en lo cual vino con gusto don Sancho. Los mensageros que éste habia enviado á Francia volvieron con buena respuesta del rey Felipe el Hermoso, que le convidaba á tener con él una entrevista en Bayona. Pero en cambio supo que don Diego, el hermano de don Lope, el adelantado de la frontera de Andalucía, á quien el rey habia llamado á sí ofreciéndole el señorío de Vizcaya, se habia fugado desde Aranda, viniendo en compañía del maestre de Calatrava, y pasándose á

Aragon á incorporarse con su sobrino y con los que seguian su bando.

Continuó no obstante don Sancho tomando fortalezas; fuése luego á Vitoria, donde la reina acababa de dar á luz otro príncipe, que se llamó don Enrique; regresó á Burgos; encerró en aquel castillo al infante don Juan, prosiguió á Valladolid, y de aqui partió á Sabugal á verse con el rey don Dionís de Portugal, el cual le dió ayuda de gente para la guerra de Aragon. Regresando despues á Castilla, hizo llamamiento general de todas sus huestes y se puso con ellas sobre Almazan para resistir á los de Haro, al vizconde Gaston de Bearne, y al mismo rey don Alfonso III. de Aragon, que puestos en libertad los infantes de la Cerda, y proclamado el primogénito de ellos don Alfonso en Jaca como rey de Castilla con el nombre de Alfonso XI., se habia unido ya abiertamente á los confederados. El jóven don Diego Lopez, hijo del asesinado, habia muerto ya á la sazón á consecuencia de excesos y desarreglos á que como jóven se habia dejado inconsideradamente arrastrar.

Era el mes de abril de 1289. El rey de Castilla dejó al frente de sus tropas á don Alfonso de Molina, hermano de la reina, mientras él con una hueste para contener á los vascongados iba á Bayona á celebrar las vistas concertadas con Felipe IV. de Francia. Mas al llegar á San Sebastian hallóse con mensajeros del francés que venian á decirle de parte de este monar-

ca que el estado de las cosas de su reino no le permitia en aquellos momentos concurrir á Bayona, y que seria bueno aplazar la conferencia para el mes de mayo. Probablemente se proponia el monarca francés dar treguas y estar en expectativa del resultado de la guerra que amenazaba entre el aragonés y el castellano, y tomar despues partido con mas seguridad. Con esto se volvió don Sancho á incorporarse á su ejército. Aragoneses y castellanos se vieron de frente en la frontera de ambos reinos, sin atreverse unos ni otros, antes bien esquivando al parecer el darse batalla. Limitóse, pues, por entonces esta guerra á alguna incursion que el aragonés y los confederados hicieron en los pueblos de Castilla, y á alguna invasion que á su vez hizo don Sancho en Aragon, distinguiéndose éste por los estragos que en estas irrupciones hacia.

Don Diego de Haro era el que entretanto recobraba con sus vizcainos y algunos auxiliares aragoneses las plazas del señorío de su hermano, y aun se atrevia á correrse por tierras de Cuenca y Alarcon, haciendo presas de ganados. El rey de Castilla envió contra él algunas huestes al mando de Ruy Paez de Sotomayor: mas los altivos ricos-hombres castellanos se negaron á batir al enemigo á las órdenes de un gefe á quien no tenian por digno de mandarlos, y de quien decian que debia tan solamente su puesto al favor del rey. El pundonoroso Ruy Paez quiso mos-

trar que por lo menos no le faltaba la cualidad de valiente, acometiendo con sola su hueste al de Vizcaya, y la honrosa muerte que recibió peleando justificó que el rey había elegido un hombre que no carecía ni de pundonor ni de arrojo.

Cuando en un punto de un reino hayalzada una bandera de rebelion, á ella apelan y recurren los descontentos de todas partes, y los que temen el rigor de las leyes ó de la autoridad. Asi se proclamó á don Alfonso de la Cerda en la capital de Extremadura. Una cuestion suscitada entre los dos partidos de bejaranos y portugueses, en que estaba dividida Badajoz, y que llegó á ventilarse con las armas, produjo quejas de los vencidos al rey, desobediencia de los vencedores á las cartas y mandatos del monarca. Temiendo estos últimos las iras y el castigo del soberano, alzaron voz por el infante de la Cerda. Envió don Sancho contra Badajoz á los maestros de todas las órdenes militares con sus respectivas huestes y banderas. Aseguraron estos á los sublevados de parte del rey que no les harian daño alguno si se entregáran; rindiéronse ellos en la fé de esta promesa, mas luego «mandó el rey, dice su crónica, que matasen á todos aquellos que eran del linage de los bejaranos, y mataron entre omes y mugeres bien cuatro mil ó mas<sup>(1)</sup>» Tal era la justicia que proseguia ha-

(1) Ibid., cap. 6.

ciendo don Sancho el Bravo. Llegado á Toledo, supo que allí se habían cometido muertes, robos, violencias y otros crímenes; se informó de que el alcalde mayor Garci Alvarez no los había castigado como debía, y mandó matar al alcalde, á su hermano Juan Alvarez, y á muchos otros principales caballeros. Otro tanto hizo en Talavera y en Avila con los malhechores, ó acaso sediciosos que habían perturbado el pais. Por medio de estos sumarios procedimientos restituia don Sancho el sosiego á las poblaciones.

Alarmó por este tiempo y desazonó á muchos nobles y caballeros castellanos el favor y privanza que dispensó el rey á don Juan Nuñez de Lara, que se había hecho célebre en Aragon en el reinado de Pedro el Grande por las guerras y disturbios que desde Navarra no había cesado de mover como aliado interesado y venal del rey de Francia. Ligado ahora con el de Castilla contra el de Aragon, preferido por don Sancho sobre todos los demas nobles y barones, y nombrado adelantado de la frontera aragonesa, muchos caballeros antes privados del rey y ahora no sin fundamento resentidos y celosos del nuevo favorito, discurrieron indisponerlos y desavenirlos entre sí por medio de escritos anónimos y cartas apócrifas con sellos contrahechos (que ya entonces se conocian y practicaban tan innobles y dañosas invenciones), en que avisaban al de Lara, que el rey meditaba asesi-

narle. Creyólo don Juan Nuñez recordando el ejemplo de don Lope Diaz en Alfaro, y salióse de Valladolid huyendo del rey. Habló la reina con el de Lara, hizole ver la falsedad de aquel aviso, le convenció de lo ageno que el rey estaba de las intenciones y proyectos que le atribuian, y logró que se viesen y reconciliasen. Mas habiendo pedido el de Lara algunos castillos en rehenes y seguridad de aquella avenencia, desconvinieron sobre esto, y entonces don Juan Nuñez se pasó al rey de Aragon, y uniéndose á los confederados hizo cruda guerra al de Castilla por la parte de Cuenca y Alarcon. De nuevo intervino la reina, que aunque acababa de dar á luz otro hijo en Valladolid, nunca y en ningun estado tenia pereza para acudir donde su consejo ó influjo pudiera ser útil al rey y al reino. Despues de muchas negociaciones accedió don Juan Nuñez á volver á Castilla y á renovar su amistad con don Sancho; pero exigiendo ahora en rehenes, ya no solo castillos sino los principales ricos-hombres y caballeros que en la fortaleza de Moya se hallaban, y que ademas su hijo don Juan Nuñez habia de casar con doña Isabel de Molina, sobrina de la reina, con todos sus derechos sobre el señorío de Molina. Otorgóselo todo don Sancho, y todo se cumplió, que á tal necesidad se veian entonces reducidos los reyes, y tales pactos se veian obligados á hacer con sus súbditos mas revoltosos y mas osados (1290).

Pero otra vez el de Lara en Castilla, otra vez y muy brevemente volvieron á jugar las tramas y los chismes de los otros magnates, las denuncias misteriosas, las cartas fingidas (4), las desavenencias del de Lara y el rey, las pláticas de la reina, las reconciliaciones momentáneas, los castigos horribles á los delatores, al modo que Sancho el Bravo acostumbraba á hacerlos, hasta que al fin el receloso y suspicaz don Juan Nuñez, de por sí bullicioso y voluble y amigo de reyertas y novedades, no contento con declararse contra el rey, le suscitó otro enemigo en Galicia, en la persona de don Juan Alfonso de Albuquerque para que le incomodara y distrajera por aquel punto estremo del reino. Para acudir á lo de Galicia, parecióle conveniente á don Sancho (sin que las crónicas nos espliquen las razones de conveniencia que para ello tuviese) poner en libertad al infante don Juan

(4) Es curioso, aunque no consolador ciertamente, ver cómo en una época tan apartada y todavía tan ruda, se falsificaban ya las cartas, firmas y sellos. La crónica nos da noticia de un Fernan Perez, natural de Ubeda, que enseñó al rey varias cartas de ricos-hombres y caballeros de Castilla por las que parecia estar en connivencia con su sobrino don Alfonso de la Cerda en Aragon. Pero un hombre que este Fernan Perez traia consigo, resentido de que no le diera participacion en las mercedes que el rey le hacia, le denunció como falsificador, diciendo que aquel hombre «con sabiduría falsa por querellos hacer perder todos hiciera sellos falsos de cada uno dellos, y que él se hiciera las cartas quales él quisiera nombrando que las enviaban ellos á don Alfonso, y que los sellos que hiciera que los trayia consigo. »E quando el rey esta razon oyó aquel ome plugóle ende, y mandó prender luego á aquel Fernan Perez y hallaronle los sellos hechos de los ricos omes y de los mas señalados de su reyno..... »e veyendo (el rey) la falsedad con que este Fernan Perez andaba, mandólo matar.» Cron. de don Sancho el Bravo, cap. 8.

su hermano, sacándole del castillo de Curiel, en que entonces se hallaba (1291), y llevado á Valladolid, prestó allí juramento de fidelidad al rey y su sobrino Fernando como sucesor de su padre en el trono. Pasó despues de esto don Sancho á Galicia donde se manejó tan hábilmente que sosegó el pais y aun logró atraer á su servicio al mismo Alburquerque. Acercóse despues á la frontera de Portugal para tener unas vistas con el rey don Dionís que habia manifestado desearlo, y en ellas se ajustó el matrimonio de futuro del primogénito de Castilla don Fernando que contaba entonces seis años, con la princesa doña Constanza de Portugal, que acababa de nacer. En cuanto al de Lara, fuese por último para el rey de Francia, de donde conviniera mas que no hubiera venido nunca á acabar de perturbar el reino.

Ya antes de estas cosas (1290) se habia realizado la entrevista tantas veces propuesta, acordada y aplazada de los reyes de Francia y de Castilla en Bayona. Despues de varias pláticas arreglaron los dos soberanos su pleito, como entonces se decia, renunciando Felipe de Francia á toda pretension al trono de Castilla en favor de Alfonso de la Cerda, y obteniendo en remuneracion para el infante el reino de Murcia, á condicion de reconocer homenaje á la corona de Castilla. Mas lo que complació muy especialmente á don Sancho, y todavía mas á la reina, fué la

promesa que por un artículo espreso del tratado les hizo de emplear todo su valimiento para con el papa á fin de alcanzar la dispensa matrimonial tan deseada, y con tanta instancia y solicitud, aunque infructuosamente, por ellos pedida, como en efecto se obtuvo andando el tiempo, con indecible satisfaccion de los dos esposos, que se amaban entrañablemente. La muerte de Alfonso III. de Aragon, ocurrida en 1291, y el advenimiento al trono aragonés de Jaime II. su hermano (de que mas detenidamente en la historia de aquel reino trataremos), dieron nuevo y diferente giro á las relaciones y negocios de ambas monarquías. Jaime II. que no tenia prevenciones contra Sancho de Castilla, propúsole su amistad y le pidió la mano de su hija la infanta Isabel, aunque niña de nueve años. Sancho que meditaba ya la célebre expedicion, de que luego hablaremos, contra los moros de Andalucía, y que no veia en aquella alianza nada contrario al tratado de Bayona, no vaciló en aceptarla, convidando al aragonés á que se viesen en tierra de Soria. Hízose asi, y no solamente quedó concertada la boda del de Aragon con la infanta Isabel de Castilla para cuando ésta cumpliese doce años, sino que ofreció tambien don Jaime asistir al castellano con once galeras armadas para aquella guerra. No llevó á mal Felipe de Francia este asiento de los dos monarcas españoles, antes bien quando se le comunicó don Sancho, contestóle dándole su aprobacion, «y

»que fincasen las posturas y amistades entre ambos,  
»segun que antes estaban <sup>(1)</sup>»

Veamos ahora cómo acaeció el suceso que hizo célebre el reinado de Sancho el Bravo. El nuevo emir de Marruecos Yussuf Abu Yacub estaba irritado contra el rey de Granada Mohammed II. por la manera poco noble con que había ganado al walí de Málaga y apartádole de la obediencia del emir africano. Resuelto éste á vengarse del granadino, pasó con sus tropas á Algeciras y procedió á poner sitio á Vejer. El de Granada había renovado sus pactos de amistad con Sancho de Castilla, y en su virtud una flota castellana, al mando de Micer Benito Zacharia de Génova, fué en auxilio de Mohammed. Temeroso el africano de que le fuera cortada la retirada, apresuróse á regresar á Algeciras, y de allí se embarcó para Tanger. Allí mismo le fué á buscar el intrépido genovés, almirante de la escuadra castellana, y á la vista del emir y de las numerosas kabilas que había reunido, quemó todos los barcos sarracenos que había en la costa de Tanger (1292). Afectado con este desastre el rey de los Merinitas partió lleno de despecho á Fez, donde le llamaban atenciones urgentes del Estado <sup>(2)</sup>. Sancho de Castilla, queriendo sacar fruto de la retirada de Yussuf y de la quema de sus naves, determinó apoderarse de Algeciras, y aunque el rey de

(1) Cron. de don Sancho el Bravo, cap. 6 al 9.

(2) Conde, part. IV., cap. 12. —Cron. de don Sancho, cap. 9.

Portugal se escusó con buenas razones de darle el auxilio que le pedía para esta empresa, reunió sus huestes y llegó con ellas á Sevilla acompañado de la reina, que le seguía á todas las campañas, en cualquier estado que se hallase, que era en aquella sazón bien delicado, puesto que á los pocos días de llegar nació en Sevilla el infante don Felipe. Tan luego como recibió la flota que había hecho armar en los puertos de Galicia, Asturias y Castilla, dióse la armada á la vela; y aunque el intento era cercar á Algeciras, el rey por consejo de los gefes y capitanes decidió poner sitio á Tarifa, plaza mas fronteriza de Africa, y que dominaba mejor el estrecho. Combatiéronla pues los castellanos por mar y tierra tan fuertemente, que el 21 de setiembre (1292) cayó en su poder tomada á viva fuerza. Dejó en ella una fuerte guarnicion, y encomendó su gobierno á don Rodrigo Perez Ponce, maestre de Calatrava, á quien se obligó á pagar para los gastos del sostenimiento dos millones de maravedís por año, cantidad para aquel tiempo exorbitante, y él regresó á Sevilla bastante enfermo de las fatigas que había sufrido en el sitio.

Sin embargo, el maestre de Calatrava solo tuvo el gobierno de Tarifa hasta la primavera del año siguiente, que un ilustre caballero castellano ofreció al rey defenderla y gobernarla por la suma anual de seiscientos mil maravedís. El rey aceptó la proposicion y el maestre de Calatrava fué reemplazado por

Alfonso Perez de Guzman el Bueno, señor de Niebla y de Nebrija, que habiendo estado antes al servicio del rey de Marruecos asistiéndole en las guerras contra otros príncipes africanos, segun en otra parte hemos tenido ya ocasion de indicar, habia adquirido en Africa una inmensa fortuna, con la cual habia comprado en Andalucía grandes territorios, y unido esto al señorío de San Lucar de Barramnda, heredado de sus padres, le hacia uno de los mas opulentos y poderosos señores de la tierra.

Un año trascurrió sin guerra formal por aquella parte, en cuyo tiempo no faltaron á Sancho de Castilla asuntos graves en que ocuparse dentro de su propio reino. Habiéndole encomendado el monarca francés la delicada mision de procurar un concierto entre su hermano Carlos de Valois y el rey don Jaime de Aragón, bajo la base de que si el aragonés renunciaba lo de Sicilia volviéndolo á la Iglesia, el de Valois renunciaría tambien la investidura del reino de Aragón que el papa le habia dado; habló primeramente don Sancho con su tio don Jaime en Guadaluja, y no fué poco lograr el reducir á los dos príncipes contendientes á celebrar con él una entrevista en Logroño, y tratar alli personalmente entre los tres los pleitos y diferencias que sobre derechos y posesion de reinos entre sí traian. Túvose en efecto la reunion en Logroño (1293), mas como no se concertasen el de Francia y el de Aragón en lo relativo á

Sicilia, partiéronse desavenidos, quedándole al castellano el sentimiento de ver frustrada su mediacion, aunque con la satisfaccion de haber hecho lo que estaba de su parte para traerlos á términos de concordia. Otro mayor disgusto tuvo en este tiempo don Sancho, y fué que su hermano el infante don Juan, á quien acababa de sacar de su prision, pero á quien se conoce no agradaban ni la fidelidad ni el reposo, habíase alzado de nuevo contra su hermano, moviendo asonadas en union con don Juan Nuñez el Mozo, el hijo del otro don Juan Nuñez que se habia retirado á Francia. Perseguidos activamente y acosados por el rey los dos rebeldes, el Nuñez imploró la indulgencia del monarca, y viniéndose á él le juró que le serviría fielmente y así lo hizo: el infante se refugió á Portugal, desde donde hacia á su hermano don Sancho cuanto daño podia. Con estas nuevas el inquieto don Juan Nuñez el Viejo vino otra vez de Francia á Castilla, y poniéndose al servicio del rey emprendió, en union con sus dos hijos don Juan y don Nuño, una guerra viva contra el infante, cuyos pormenores y vicisitudes es innecesario á nuestro intento referir. Lo importante fué que habiendo reclamado el rey de Castilla del de Portugal la expulsion de sus tierras del turbulento infante en conformidad á los tratados que entre ellos mediaba, salió el revoltoso don Juan de aquel reino para el de Africa con el intento que vamos á ver.

Tan luego como el rebelde infante castellano llegó á Tanger, ofreció al rey Yussuf de Marruecos, que se hallaba en Fez, que si ponía á su disposición algunas tropas recobraría para él á Tarifa, arrancándola del poder de su hermano. El emir ordenó á sus caudillos que le acompañáran con cinco mil zenetas de caballería, con cuya hueste y con las tropas que de Algeciras le dieron, puso el infante don Juan su campo delante de Tarifa, y comenzó á batir sus muros con toda clase de máquinas é ingenios que entonces se usaban. Defendía la plaza con valor y con inteligencia Alfonso Perez de Guzman. «Apurado el príncipe Juan, dice el historiador arábigo, por no poder cumplir la palabra que habia dado al rey, acordó de probar por otra via lo que por fuerza no era posible.» El recurso á que apeló don Juan habia de dejar memoria perpétua en los siglos por el rasgo de grandeza y de patriotismo á que dió ocasion. Tenia el infante en su poder un tierno mancebo, hijo de don Alfonso de Guzman, al cual colocó frente á la muralla de Tarifa, y envió á decir á Guzman que si no le entregaba la plaza podia ver desde el muro el sacrificio que estaba resuelto á hacer de su hijo. Lejos de doblegarse por esto el ánimo heróico de Guzman, antes querré, contestó, *que me mateis ese hijo, y otros cinco si los tuviese, que daros esta villa que tengo por el rey* (1). Y arrojando desde el adarve al campo su

(1) Dijo (son las palabras de la Crónica) que antes queria que

propio cuchillo, se retiró. El infante don Juan (¡indigna y cobarde accion que nos duele tener que referir de un príncipe castellano!) degolló al tierno hijo de Alfonso con el cuchillo de su mismo padre, y llevando mas allá su ruda barbarie, hizo arrojar la cabeza á la plaza con una catapulta para que su padre la viese. Barbarie inútil, puesto que lejos de consternar á Alfonso la vista de la sangrienta prendá, le animó á defender con mas bravura la plaza, tanto que al fin el príncipe cristiano y sus auxiliares musulmanes tuvieron que abandonar el cerco y retirarse vergonzosamente á Algeciras (1). Este rasgo de inaudita y ruda heroicidad valió á Alfonso el renombre con que le conoce la posteridad de *Guzman el Bueno* (1294).

Viendo el rey de los Beni-Merines que perdida Tarifa no podia conservar á Algeciras contra las fuerzas y el poder naval de don Sancho, prefirió dársela al rey de Granada por una cantidad de mitcales de oro, á fin de que no saliese del dominio de los musulmanes, y en su virtud se posesionó de ella Mohammed de Granada, quedando de este modo los africanos sin una sola posesion en la península española, «y Abu Yacub, dice su historia, cuidó de sus cosas de Africa, sin pensar mas en Andalucía.»

Las vicisitudes de la suerte trajeron otra vez por

le matasen aquel hijo y otros cinco si los tuviese que non darle la villa del rey su señor de que le hiciera omenage.» Cap. 40.

(1) Los árabes de Conde consignan tambien este hecho glorioso del célebre Guzman. Part. IV, cap. 13.



este tiempo á Castilla al infante don Enrique, hijo de San Fernando y tío del rey, aquel príncipe valeroso y aventurero, que despues de haber estado en Túnez y peleado en Sicilia en favor de Conradino, habia sido encerrado en una prision por Carlos de Anjou en la Pulla, y á quien al cabo de veinte y seis años acababa de poner en libertad en virtud de un tratado el rey Carlos el Cojo. Recibióle don Sancho muy bien, y señaló grandes heredades y tierras para su mantenimiento. Este príncipe despues de tantas aventuras por estraños reinos estaba destinado todavía á causar no pocas perturbaciones y á correr nuevos azares en España. Don Sancho le llevó consigo, juntamente con los hijos de don Juan Nuñez, á la última de sus expediciones bélicas, cuyo objeto fué acabar de expulsar de Vizcaya al rebelde don Diego Lopez de Haro, que aun andaba revolviendo el pais.

Habíasele ido agravando á don Sancho la enfermedad que contrajo en el sitio de Tarifa, y como se aproximase el invierno (1294), vino para Alcalá de Henares, donde quiso prevenirse para el caso de muerte que no veia lejana, otorgando su testamento ante el arzobispo de Toledo y otros prelados, su tío el infante don Enrique y muchos ricos-hombres y maestros de las órdenes militares. En él señalaba por heredero del trono á su primogénito don Fernando, y atendida su corta edad, que era de nueve años solamente, nombraba tutora del rey y gobernadora del

reino hasta la mayoría del príncipe á la reina doña María de Molina, señora de gran prudencia y entendimiento. A don Juan Nuñez le recomendó mucho que no abandonára nunca al príncipe su hijo «hasta que tuviese barbas,» según espresion de la crónica, y él lo ofreció así bajo juramento. Hízose luego trasladar á Madrid, y de aquí fué llevado en hombros humanos á Toledo, donde al cabo de un mes (abril de 1295), recibidos con cristiana devocion todos los sacramentos de la Iglesia, espiró á poco mas de la media noche del 25 de abril á los treinta y seis años de edad no cumplidos y á los once de su reinado (1). Diósele sepultura en la catedral de Toledo en una tumba que él mismo se habia hecho erigir cerca de la de Alfonso VII (2).

(1) Diez y seis, dice equivocadamente Romey. El infante fué preso en 1269.

(2) Tuvo don Sancho el Bravo de doña María de Molina cinco hijos legítimos y dos hijas: don Fernando que le sucedió en el reino,

don Alfonso que murió poco antes que su padre, don Enrique, don Pedro, don Felipe, doña Isabel y doña Beatriz. Fuera de matrimonio tuvo otros tres hijos, Violante, Terésa y Alfonso.—Florez, Rein. Catól. tom. II.